

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.468

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 4 de Enero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LA SITUACION POLITICA

### Entre los decretos firmados por el Rey, aparte el de los presupuestos, figuran nombramientos para el Tribunal Supremo de Justicia

#### DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Al salir, el señor Calvo Sotelo, dirigiéndose a los periodistas, manifestó que el Soberano había sancionado los Presupuestos generales del Estado para 1928.

#### FIRMA REGIA

Ha sido facilitada copia de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Hacienda.—Aprobando los Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1928.

Modificando la tarifa primera de la ley del Timbre sobre riqueza mobiliaria.

Autorizando la exención de derechos reales en la adquisición de terrenos por la Diputación de OVIEDO y en la cesión por el Ayuntamiento de Grado de un solar para la construcción de un Instituto agro-pecuario.

Cediendo al Ayuntamiento de Santoña, a título gratuito, el penal viejo, cuyo solar ha de servir para la necesidad del ensanche y urbanización.

Prohibiendo las transferencias de crédito de los Presupuestos del Estado desde el mes de Enero del año 1929.

Autorizando la concesión de transferencias de crédito, durante el presente ejercicio, previos requisitos que se señalan.

Concesión de un crédito extraordinario con cargo a la sección primera del vigente Presupuesto, para anticipaciones a la compañía Elizalde de automóviles y a la de industrias nacionales metalúrgicas, para la construcción de 100 coches de alquiler a las mismas por el Estado.

Otros suplementos de crédito. Prorrogando el mandato del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, y poniendo para el cargo de vocal de la misma entidad al obrero Francisco Bermejo.

Autorizando a la Casa de la Moneda para adquirir en subasta la cantidad necesaria de papel para la impresión de efectos durante los años 1928 y 1929.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase al interventor de Hacienda de Tarragona, don José Morela.

Gracia y Justicia.—Jubilando al presidente de la sala segunda del Supremo, don Alfredo Zabala.

Nombrando para sustituirle en

igual cargo a don Francisco García Goyena.

Nombrando presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, a don Diego María Crehuet.

Nombrando fiscal del Supremo a don José Otel.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don José Reinoso.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don José Álvarez Rodríguez.

Nombrando magistrado de término de la Audiencia de Valencia a don Francisco Calatayud.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a un súbdito francés.

Reformando un decreto relativo a la agrupación de varios Ayuntamientos de Barcelona y Alicante, a los efectos de tener un solo secretario.

#### DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Justicia, Marina y Guerra.

#### MAEZTU CONFERENCIA CON EL SECRETARIO DE ESTADO

El embajador de España en Buenos Aires, don Ramiro de Maeztu, ha conferenciado extensamente con el secretario general del ministerio de Estado.

#### Hay que escribir en castellano en Barcelona

### El informe que confirma el dictamen de autopsia sobre la muerte de García Oñoro

Los médicos forenses encargados por el Juzgado de dictaminar sobre la muerte de don Mariano García Oñoro, han dado su informe confirmando el de autopsia, esto es, que la víctima murió por asfixia de sofocación, teniendo heridas producidas con un objeto contundente.

El juez sigue trabajando en el sumario hasta esclarecer todo lo ocurrido.

#### MAS ROBOS EN LOS TRENES

Los agentes al servicio de la brigada de ferrocarriles han descubierto una importante serie de robos de géneros que se venía efectuando en las estaciones catalanas.

Han sido hechos muchos registros y se han practicado no pocas detenciones.

El señor Maeztu embarcará el día 30 ó 31 del mes actual en el puerto de Cádiz a bordo del "Victoria Eugenia", con rumbo a la Argentina.

#### POR CAUSA DE LOS TEMPORALES

Esta mañana el gobernador de Valladolid, señor Fuentes Pila, estuvo conferenciando con el ministro de Fomento, acerca de los destrozos causados por el temporal en el territorio de su mando.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando el reglamento que ha de regir la Confederación hidrográfica del Duero.

Real orden disponiendo que el director general del Timbre continúe con las atribuciones de delegado del Gobierno acerca del monopolio del petróleo, sin perjuicio de las atribuciones que le corresponden como consejero del mismo en representación del Estado.

#### LA INCORPORACION A FILAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular disponiendo que el primero de Febrero próximo se incorporen a los cuerpos, sin previa presentación en las Cajas, los reclutas del reemplazo de 1927 y procedentes de los anteriores que hayan sido agregados al mismo.

#### HAY QUE ESCRIBIR EN CASTELLANO

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que las notas oficiales dadas por el Gobierno hay que publicarlas en castellano en aquellos periódicos que redactan sus páginas en catalán.

"La Publicidad" y "La Veu de Catalunya", publican hoy la nota de la liquidación del presupuesto, cumpliendo lo ordenado o sea en castellano.

#### FALLECIMIENTO DE UNA SEÑORITA

Hoy ha fallecido la señorita que resultó gravemente herida en el accidente automovilista ocurrido en la carretera de Colvería a Mollet.

## CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### El Gobierno, para conmemorar el superávit del presupuesto—por lo que ha rendido homenaje a Calvo Sotelo—acuerda desempeñar todas las ropas (colchones, mantas, etc.) y ropas de vestir en los Montes de Piedad de toda España

#### A LA ENTRADA

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros para conocer la información definitiva sobre la liquidación de los presupuestos del año pasado.

Acerca de ello se ha facilitado una nota oficiosa, que publicamos en otro lugar.

#### LO TRATADO

A las diez menos diez minutos de la noche terminó el Consejo.

El presidente dijo:—Nada de particular. Hemos comenzado rindiendo un homenaje al ministro de Hacienda por su gestión, que no ha podido ser más afortunada; y le hemos evitado algún rubor, porque la primera parte no la ha escuchado, ya que ha llegado algo tarde.

No hemos tenido que examinar las cifras del presupuesto, porque están contenidas admirablemente en la nota que ha dado el propio ministro.

Después cosas muy importantes, como el asunto relativo a la terminación de las obras del Teatro Real, que creo y espero que estén totalmente finalizadas en Octubre. un convenio del servicio postal y comercial; y además el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático. Se refiere al desempeño, con cuenta al superávit, en toda España y por el tiempo que en la nota se limita, de todas las prendas de vestir, mantas y colchones, por una cantidad que no exceda de 25 pesetas lote y que estén empeñadas en los Montes de Piedad y otros establecimientos de esta índole de carácter benéfico, por que un país que es rico bien puede permitirse este acto para evitar que haya pobres.

Y nada más, señores. El ministro de Instrucción dió la referencia, que dice:

Presidencia.—Se aprobó un Real

decreto regulando el derecho a ser respetados en sus destinos o similares al terminar el servicio militar de los individuos que al ser llamados a filas se hallen desempeñando cargos o empleos del Estado, Provincia, Municipios o empresas y Sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesiones.

Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario de 1927, se acordó redimir por cuenta del Estado las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal, que se hubieran empeñado antes del día de hoy en los Montes de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote, verificándose el desempeño desde el día 5 al 23 del corriente.

Se aprobaron las bases a que se ajustará el convenio de servicio postal y comercial para las líneas aéreas nacionales.

Instrucción.—Se aprobó el proyecto de construcción de obras en el Teatro Real, que estarán terminadas en Octubre del corriente año.

Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos, que substituyan a los enajenados a la República Argentina.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Como remate a la liquidación del presupuesto de 1927, y a fin de hacer partícipes del feliz desenvolvimiento económico del Estado a numerosas familias necesitadas, el presidente del Consejo propuso a sus compañeros el destinar una cantidad, cualquiera que fuere, al desempeño de ropas y efectos de abrigo, cuyos lotes no rebasen la cifra de 25 pesetas.

La proposición pareció muy bien en todo a los ministros, y hablando

de ello se llegó a concretar lo siguiente: Se desempeñarán por cuenta del Estado todos los lotes de ropas, colchones, mantas, etc., en cantidad inferior a 25 pesetas o siendo esta la cifra máxima del lote.

Los empeños han tenido que realizarse durante el año 1927 y el desempeño por cuenta del Estado comenzará desde el día 5 al 23 de los corrientes.

Para ello se dictarán por el Ministerio de Hacienda las disposiciones correspondientes, siendo muy posible que se nombren Juntas benéficas, en las cuales participarán las autoridades provinciales y representantes de las entidades benéficas.

Desde luego, el desempeño será en todos los Montes de Piedad de España y establecimientos similares que estén reconocidos como benéficos.

#### Enfermo ilustre

### El Presidente de la Audiencia

Madrid.—Se encuentra enfermo el presidente de la Audiencia de Madrid don Antonio Santuste.

Esta mañana se le administraron los Sacramentos.

#### Un incendio

### En una casa de la Ronda de Segovia

Madrid.—En la casa número 2 de la Ronda de Segovia se declaró un incendio.

A pesar de la rápida intervención de los bomberos, no pudo evitarse que quedara destruida la armadura del edificio.

Se cree que el siniestro ha obedecido a una chispa desprendida de la caldera de la calefacción.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

### Para el expresidente Villanueva la libertad connumerará su marcha triunfal; y para Severino Aznar los partidos liberales son supervivencias fatigadas, anacrónicas y estériles

#### LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Casi todos los periódicos reproducen gran parte del artículo que publicó en "A B C" el general Primo de Rivera, donde anunció que se irá a la reforma agraria, quedando la tierra en manos de quienes la cultivan.

"El Debate" le dedica su artículo de fondo, recordando que ha hecho repetidas campañas en pró de la resolución de tan importante problema, cuya clave en la futura reforma ha de ser desde luego—añade—la facultad de expropiar ante un cultivo deficiente.

Elogia que se acometa esta reforma y advierte que la Junta de Acción Social Agraria no es el organismo adecuado, aún contando, como cuenta, con miembros del mayor mérito.

#### LA ENCUESTA DE "EL LIBERAL"

Las opiniones de los señores Villanueva y Aznar, son de lo más opuesto

Dice el señor Villanueva:

—El concepto de la libertad que ahora se predica como nuevo es la propia mixtificación y el mismo escamoteo de la verdadera libertad, que se buscó en el pasado siglo, sobre todo desde la publicación del "Syllabus", mediante toda clase de

habilidades y artificios, a través de los cuales la libertad sigue y continuará su marcha triunfal como ley eterna de la vida humana. Y al amparo de ella, el socialismo, como todas las ideas cuyo fin es el bien de la Humanidad, alcanzará el desarrollo que corresponda en cada momento a las exigencias sociales.

Y don Severino Aznar, dijo:

—¿Se propone "El Liberal" reunir las huestes liberales, hoy dispersas? Comprenderá que no pueda asociarme a esa tarea. A mi juicio, esas huestes no han sido una gran ventura para mi patria, y respecto a ellas lo único que puedo desear es que se arrepientan que remocan un poco su espíritu viejo, que piensen en España más que en sí mismas.

Los partidos liberales, aquí como en todas partes, están condenados a muerte inevitable, de no perder la cabeza los Gobiernos, de no retroceder a tiranías odiosas. Son supervivencias fatigadas, anacrónicas y estériles. ¿A qué gastar tiempo en resucitarlas?

¿Juntos el liberalismo y el socialismo? Cualquiera que sean los orígenes remotos de ambos, el uno es la negación del otro. El socialismo es una reacción exagerada contra el liberalismo. Sin el liberalismo, desatado y sin disciplina del siglo XIX,

es probable que no hubiéramos conocido el socialismo marxista.

#### OTRA ENCUESTA INTERESANTE

Es la que ha organizado un periódico alemán y que comenta "El Sol", con el tema de "Presente y porvenir del parlamentarismo".

Reproduce a continuación algunos de los juicios más eminentes y de ellos se deduce el reconocimiento de la crisis del Parlamento, pero nunca su muerte, sino un nuevo y eficaz moldeamiento.

El señor Yanguas, consultado también, insiste en la conocida idea de la separación completa del poder legislativo y ejecutivo, asegurando, de paso, que ni el Gobierno español ni la Asamblea Nacional pretenden limitar o eludir la autoridad de un poder legislativo, sino, por el contrario, asegurar su eficacia.

#### LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

La situación planteada al concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, señor Arteaga, sobre si debe o no seguir en el cargo después del nombramiento directo del Gobierno, da ocasión a que "El Debate" ataque al partido y a la Casa del Pueblo,



#### ANIVERSARIOS

EL EXCMO. SEÑOR

### Don César Cañedo y Sierra Lamas y Quirós

CONDE DE AGÜERA

CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, SENADOR VITALICIO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC. ETC.

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 5 DE ENERO DE 1919

LA EXCMA. SEÑORA

### Doña Alicia González Longoria y Leal

CONDESA DE AGÜERA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1914

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se digan los días 5 y 6 en las iglesias de San Isidoro el Real de esta ciudad y PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados.



**De regalo** califican su BARATO DE ENERO «ALMACENES SIMEÓN» porque los géneros y los precios que ofrecen durante este mes constituyen un obsequio a sus favorecedores.

«Almacenes Simeón» ruegan al público vea sus escaparates y juzgue lo que allí exponen y a como se liquida.

**Cuantos** han visitado «ALMACENES SIMEÓN» desde que hemos iniciado el BARATO salieron con mayor cantidad de géneros comprados de los que se proponían, porque ha evidenciado la calidad de los mismos y el poquísimos dinero que les costaban.

**Si no ha** visitado usted «ALMACENES SIMEÓN», hágalo hoy mismo para poder apreciar la verdad de cuanto decimos.

«ALMACENES SIMEÓN»

José Tartière, núm. 4

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Relación de gastos e ingresos y aumento de los últimos en relación con el ejercicio de 1927

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado en Hacienda la siguiente nota oficiosa: En el presupuesto para 1928 se evalúan los ingresos en 3.258.518.604 pesetas, y los gastos en 3.257.590.079 pesetas, previendo, por tanto, un superávit inicial de 928.525 pesetas.

Elaborado este presupuesto antes de liquidar provisionalmente el de 1927 no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta; pero aún habiéndolo concebido, el Gobierno lo hubiera mantenido en aquel modesto límite que calcula para 1928, porque prefiere pecar por defecto en esta clase de pronunciamientos, procediendo así con máxima sinceridad.

Los ingresos se clasifican así: Contribuciones directas, 1.182 millones 700.000 pesetas.

Idem indirectas, 1.172 millones cien mil pesetas.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, 796.881 pesetas.

Propiedades y derechos del Estado, 54 millones 400.000 pesetas.

Recursos del Tesoro, 52 millones 200.000 pesetas.

Sobre los ingresos proyectados para 1927 hay un aumento de 185 millones 200.000 pesetas; pero sobre lo realmente recaudado en el último año solamente importa un alza de 43 millones de pesetas.

Este incremento sería descomulgable en todo caso como normal reflejo del progreso de la riqueza pública que de año en año se registra en nuestro país; pero no obedece a tal fundamento, que podría estimarse como meramente conjetural, sino a la computación de otros esfuerzos que en puridad carecen de carácter propiamente fiscal, a saber: la Lotería (Ciudad Universitaria); patentes de automóviles (que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como concepto abigarrado de exacciones locales y nacionales); y monopolio de petróleos.

Estos tres conceptos por sí solos rebasan con mucho el alza antes indicada, lo que quiere decir que la imposición de los restantes se presentan con cifras inferiores a las de su real rendimiento en el año 1927.

Los gastos de 3.257.590.079 pesetas se dividen: 972.911.800 pesetas, por obligaciones generales del Estado.

2.284.678.270 pesetas, por obligaciones de los departamentos ministeriales.

Los servicios de carácter permanente importan 3.035 millones 100.000 pesetas.

Los de carácter temporal, 216 millones 100.000 pesetas.

Y los de ejercicios cerrados, 6 millones 200.000 pesetas.

El aumento sobre los gastos de presupuestos para 1927, es de 118 millones 100.000 pesetas, pero con relación a los gastos efectivos en ese mismo ejercicio sólo es de 68 millones novecientos mil pesetas. Esta diferencia la absorben tres conceptos, que son Lotería para la Ciudad Universitaria, patente de automóviles y Deuda pública.

Otros aumentos responden a servicios nuevos cual son la Acción Social Agraria, socorros para calamidades públicas, Academia general militar, entrega de buques de guerra, etcétera, o a la dotación y gastos existentes con arreglo a las necesidades demostradas en 1927.

El aumento afecta a todas las Secciones, excepto las 14 y 13 (esta última Marruecos).

Después estudia la estabilidad de la peseta y dice en resumen que la labor del Gobierno en 1928 será acrecentar el superávit, intensificar la amortización de la Deuda circulante y prestigiar la divisa nacional sin precipitar su curso ascensional ni renunciar a él.

Triple afán que impulsará al Gobierno y a cuyo final de ejercicio pretende intensificar la política desgravadora, como en las rentas del trabajo, extendiéndola al pequeño sector de la propiedad rural, que merece toda la protección del Estado.

Muerto ilustre

El ex-Rector de la Central señor Carracido

Madrid.—A las tres y media de la tarde de hoy ha fallecido el ilustre hombre de ciencia don José Rodríguez Carracido, ex-Rector de la Universidad Central.

Su fallecimiento fué debido a una bronconeumonía.

Hasta el sábado hizo la vida normal.

En la tarde del mismo día asistió a la sesión de la Academia Española.

Por la noche se sintió fatigado, guardando cama el domingo.

El lunes se agravó hasta el extremo de que en la mañana de hoy entraba en la agonía.

De Salamanca ha llegado una hija del ilustre muerto.

El entierro se verificará mañana, a las tres de la tarde.

Existe el propósito de llevar el cadáver a la Universidad antes de ser trasladado al cementerio.

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELÉFONO 592 HOYOSTRAS, DOCENA 2,25

HOTEL COVADONGA

GRAN TE DE MODA

Preparamos una gran fiesta para el día de Reyes

Bonitos regalos

Reserve su mesa

Con motivo de un robo

Se impone un correctivo a dos policías

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota, diciendo que se ha impuesto un correctivo al Comisario del distrito de Chamberí y al inspector que se hallaba de servicio el día en que ocurrió el intento de robo en la casa número 23 de la calle de Montealeón.

Municipalierias

El expediente de plus valía

Madrid.—El alcalde ha dado órdenes para que prosiga la instrucción del expediente de plus valía y en el que entenderá el letrado municipal señor Rodríguez.

DEFICIT MUNICIPAL

Madrid.—El Municipio madrileño en casi todo el ejercicio presidido por el señor Semprún ha liquidado con un déficit de más de 6 millones de pesetas.

Se acordó el libramiento de pequeñas cantidades para que los acreedores cobren algo a cuenta de sus créditos.

Una protesta de los pesqueros

Vigo.—La Asociación provincial de Industrias pesqueras ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno protestando de la detención de los 22 barcos pesqueros gallegos en el puerto portugués Figueira da Foz, cuando entraron de arribada forzosa a causa del temporal.

En el despacho se añade que estas detenciones se hacen ya sistemáticamente por los buques de Portugal.

Socio de mérito

El embajador de la Argentina

Madrid.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha entregado la medalla y título de socio de mérito al embajador de la Argentina señor Estrada.

Reunión del pleno del Consejo Superior de ferrocarriles

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles para tratar de varios asuntos que esperaban su aprobación y entre los que figuraban los siguientes:

Cuenta de ingresos de 150 millones de pesetas en Deuda ferroviaria.

El presupuesto para 1928.

Varias propuestas de reintegro y anticipos para el personal.

El convenio suscrito por la Compañía de Medina a Zamora, Orense y Vigo, para la ratificación del acuerdo mediante el cual se nacionaliza la línea Vigo-Pontevedra-Carril.

Una organización de sistemas de tarifas especiales para todas las líneas acogidas al paso de enlace de las líneas VASCO-ASTURIANA Y ECONOMICOS DE ASTURIAS.

Atentado contra un médico

Moral de Calatrava.—Comunican de Almadén que el médico de dicho punto señor Aldama, ha sido objeto de un salvaje atentado.

El médico denunció a un vecino por causas justificadas y los hijos del denunciado le esperaron, apaleándole y causándole lesiones de carácter grave.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ex-Zar Fernando de Bulgaria llega al puerto de la Coruña en el trasatlántico «Sierra Morena»

LA PROPUESTA DE ASCENSOS EN EL EJERCITO

Madrid.—Ha sido aprobado por el presidente del Consejo, a propuesta de la Junta correspondiente, el cuadro completo de ascensos por elección en el ejército para 1928.

Figuran en él dos generales de división, que ascenderán a tenientes generales, y dos generales de brigada, que ascenderán a divisionarios. Pero como durante el curso de este año, sin bajas inesperadas, no se dispondrá más que de una plaza de teniente general, el otro divisionario agraciado con el ascenso tendrá que esperar a que haya vacante.

El cuadro de ascensos alcanza hasta el grado de capitán corriendo, por tanto, toda la escala.

UNA OBRA DE HONORIO MAURA

Madrid.—En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado por la compañía de Ernesto Vilches la comedia en tres actos, original de don Honorio Maura, «Su mano derecha».

El primer acto pasó sin pena ni gloria.

En el segundo salió el autor una vez a escena.

El tercero fué protestado por el público.

Se trata de una comedia de enredo, completamente distinta a las demás estrenadas por el mismo autor.

CUESTIONES DEPORTIVAS

Madrid.—Se ha reunido la Federación Centro, acordando que en caso de empate entre los equipos del Racing de Madrid y el Athlético,

se resuelva éste con arreglo a la fórmula de gol o Verage.

Este acuerdo fué tomado con el voto en contra del Racing, que anunció un recurso.

El Real Madrid ya ha presentado el anunciado recurso contra el acuerdo de la Federación Centro en lo relativo a los jugadores de Athlético procedentes del Sporting de Gijón.

EL EX-ZAR FERNANDO DE BULGARIA

La Coruña.—Durante todo el día las autoridades y comisiones estuvieron esperando la llegada del ex-Zar Fernando de Bulgaria, que viaja en el trasatlántico «Sierra Morena», comunicándose por radiogramas con el buque.

A las diez de la noche atracó el «Sierra Morena», pasando a bordo del mismo el capitán general, gobernador civil y demás autoridades y personalidades, que fueron recibidos por el capitán del barco.

El ex-Zar Fernando iba descansando, igual que su sobrina, no recibiendo a las representaciones oficiales.

Lo hizo el secretario particular del ex-Zar, el que dijo que éste no podía recibirlos a causa de las molestias recibidas en la travesía del buque.

El capitán del buque obsequió a las autoridades y personalidades con un vino de honor.

Probablemente el ex-Zar desembarcará en el puerto de Lisboa, suspendiendo el viaje hasta que mejore el estado del mar.

EL AVIADOR LINDBERGH

Peguégala.—Ha llegado el coronel aviador Lindbergh.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

Gran semana cinematográfica EN CAMPOAMOR Y JOVELLANOS

Enterados de las películas verdaderamente notables que han de proyectarse durante la presente semana en los Teatros Campoamor, Jovellanos y Salón Toreno, vamos a dedicar unas líneas, para que nuestros lectores puedan darse una idea de los asuntos a que se refieren.

Jueves, día 5.—Se estrena «El botones de Maxim's», superproducción a todo lujo, perteneciente al programa «Grandes exclusivas de la Casa Diana». Esta película asombrará tanto por su enorme y costosa presentación como por la interpretación del genial actor Nicolás Rimsky.

Viernes, día 6.—Ha de estrenarse «Ballet Ruso», especial superproducción de la Paramount, película ésta que por el sólo hecho de ser de la citada Casa, es bastante para considerarla como un buen «film»; es una de las mejores editadas de costumbres rusas. La gentil «estrella» Florence Vidor es la protagonista, lo que ni que decir tiene que dá un realce grandioso a la citada superproducción.

Sábado, día 7.—Este día se recordará gratamente, pues a él corresponde el estreno de la película «Hurra, España!», gran superproducción española, de asunto plenamente patriótico; llamará la atención por la novedad de su bello asunto. Filmada por la Casa «Emelka», y la mayor parte en Palma de Mallorca, no hay que dudar para

calificarla como la mejor película española. Tiene un gran aliciente además, y es que la escuadra alemana coopera muy felizmente en la realización de tan interesante película nacional.

Domingo, día 8.—Estreno de superproducción de la renombrada Casa alemana «UFA», cuyo título es «El soldado de chocolate», acertadísima adaptación de la popular opereta del insigne compositor Leo Ascher. Los protagonistas son los tan conocidos y notables artistas Xenia Desni y Harry Liedke, los cuales no necesitan elogios.

Creemos haber cumplido con nuestro deber informando a nuestros lectores de esta gran semana cinematográfica, por la que puede estar de enhorabuena tanto el público como la empresa, pues, como es natural, con películas de esta calidad los teatros se llenarán totalmente.

Y para terminar diremos muy sinceramente que la próxima semana será, si cabe, de mucha mayor importancia que la presente, pues la primera de las películas que se proyectará es nada menos que la conocida con el sobrenombre de «el milagro de la pantalla», superproducción titánica de la «UFA», que lleva por título «METRÓPOLIS» (la ciudad sobre las ciudades).

Como esto es cosa especialísima del arte cinematográfico, dejamos para ocuparnos de ella más concienzudamente hacerlo en artículos sucesivos.

Lea usted «La Voz de Asturias»

GASA CON ORGANIZACIÓN MUNDIAL

fabricante de artículos tan útiles como necesarios, le admitiría a usted como Agente vendedor si es culto, inteligente, enérgico, capaz de vencer dificultades por sí mismo y con verdaderos deseos de hacerse un buen porvenir, con su trabajo. Exijimos buena presentación y mucha seriedad. Preséntese, si reúne las condiciones que pedimos, mañana 5, de once a una de la mañana, al Sr. Lambás, en el Hotel París. (Oviedo) y le expondrá condiciones

¡Guárdate de los resfriados!



Cuando soplan los vientos rudos entonces se presentan las enfermedades por enfriamiento, la tos, la ronquera, y la secreción mucosa abundante. Entonces es también cuando hay que proteger al organismo para evitarnos peligros más graves porque a un resfriado que no se ha atendido debidamente siguen a menudo un catarro bronquial, una pulmonía, la influenza (gripe) que a su vez puede conducir fácilmente a una tuberculosis pulmonar.

¡Toma por tanto Guayacose!



EN EL GOBIERNO CIVIL

Relación de nuevas escuelas que se crean en la provincia

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Rey Gutiérrez nos ha dicho ayer que había recibido carta del Gobernador propietario que le anunció que regresaría el día 8, enviándole una relación de Escuelas creadas con carácter provisional y que el señor ministro de Instrucción pública se dignó remitirla directamente a San Sebastián.

Una Escuela mixta servida por maestro en Llano (Cangas de Onís).

Una Escuela de niñas en Mallecina (Salas).

Otra de niños en Lastres (Colunga).

Una Escuela de niñas y otra de niñas en Navia.

Una de niñas en Ranón (Soto del Barco).

Una mixta, servida por maestra, en Lladares (Castrillón).

Una de niños en Quilón (Castrillón).

Otra de niños en Tol (Castropol).

Una de niñas en Villaviciosa.

Una de niñas en Ardisana (Llanes).

Otra de niñas en Merá (Llanes).

Otra de niñas en San Juan de Molde (Castropol).

Y otra mixta, servida por maestro, en Curieillos (Tineo).

BENEFICIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Se han cedido los beneficios sobre familias numerosas a las siguientes:

Sama.—Elias Alvarez, Benigno Rodríguez, Constantino García, José Calleja, José Miranda y Angel Cienfuegos.

Oviedo.—Cesáreo Alvarez, Rafael

BUENA ENTRADA DE AÑO

Indudablemente que habrán tenido una feliz entrada de año, en cuanto a ventajas económicas, los que hayan acudido al extraordinario barato de Enero que, siguiendo una ya viejísima costumbre de hacer un regalo a sus clientes, han iniciado los renombrados "ALMACENES SIMEON".

Realmente aquí debiéramos terminar esta gacetilla, porque basta y sobra el mencionar a una firma de tanto abo- lengo entre las industrias de España, en el ramo de tejidos, para que el público se dé cuenta de que algo excepcional se le ofrece. Pero queremos destacar el extraordinario barato de "ALMACENES SIMEON", que más que barato, puede llamarse un regalo anual.

Sabido es de todos aquellos que se molestan en conocer la marcha de las industrias en nuestro país, que "ALMACENES SIMEON" tienen un crédito grandioso en toda nuestra Nación. Sus veinte Casas distribuidas en distintas zonas de España, hablan bien a las claras de que una escrupulosa selección en precios y ventas ha sido siempre su norma comercial; de otra manera el fracaso más rotundo habría sido con ellos desde los primeros pasos en el negocio.

"ALMACENES SIMEON" de Oviedo han comenzado su tradicional BARATO DE ENERO y no necesitamos decir más, pues el que acuda a efectuar las compras allí, podrá formarse el adecuado juicio evitándonos el nuestro, que pudiera parecer obligado en esta época del año.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

CASA NATALIO

Grandes descuentos durante el mes de Enero

Echarpes de seda . . . 50 por 100

Pañuelos de crespón . . . 40 » »

Pijamas de señora . . . 50 » »

Impermeables de señora . . . 50 » »

Paraguas de señora . . . 30 » »

Juegos de Mah-jon . . . 50 » »

Medias inglesas . . . 40 » »

Medias de seda e hilo . . . 20 » »

Chalecos punto niño . . . 20 » »

Gabanes ingleses . . . 25 » »

Precios especiales de verdadero reclamo en otros artículos que se desean terminar

EL OLVIDO DE LOS HUMILDES

Como hay recursos suficientes en la liquidación del presupuesto, deberá gratificarse a los servidores del Municipio

Interrogamos ayer al señor Secretario sobre la posibilidad de que los empleados olvidados llegasen a percibir una cantidad como gratificación al final de ejercicio, y el señor Gendin, contestando con toda franqueza, dijo que los concejales de la Comisión de Hacienda y el Alcalde pueden dar satisfacción a sus buenos deseos de gratificar a todos los empleados, porque el problema económico no existe, es decir, que puede contarse con recursos para esas atenciones.

Contestando a una pregunta nuestra sobre si es posible extraer de algún capítulo del presupuesto la cantidad que se precisa para gratificar a los olvidados, humildes obreros municipales, manifiesta que sí, que el capítulo de multas puede ser un fondo muy aprovechable.

—De ese ingreso, en otras épocas, la Guardia Urbana y no percibía la tercera parte?—interrogamos.

—Sí; pero esa tercera parte constituye hoy una Caja, de la cual salen los gastos para vestuario y otras cosas.

—¿Se les hizo ropa este año?

—Por ahora, no.

—Esto quiere decir que el dinero de las multas está en la Caja.

Y ahora otra pregunta:

—¿Los vigilantes de Arbitrios no cobraban antes su participación en los decomisos que se hicieran? ¿Qué perciben ahora?

—También va a una Caja. Hoy, en

Ampliación de negocio

Por la acreditada e importante Sociedad Emilio Iglesias y Compañía, de Gijón, dueños de los grandes Almacenes de Ferretería LA VASCO ASTURIANA, establecidos en la calle de San Bernardo, 57, han sido adquiridas las instalaciones, enseres, existencias y mercaderías de los "Almacenes de Loza y Cristal", con que en el mismo local funcionaba don José Rayón, y que, por consiguiente de esta adquisición, las operaciones que se hagan en los bajos de los números 55 y 57 de la dicha calle de San Bernardo, corren desde el día primero del actual, a cargo y por cuenta de los expresados señores Emilio Iglesias y Compañía, FERRETERIA LA VASCO ASTURIANA.

La mencionada Sociedad anexiona a sus importantes negocios de Ferretería, la sección de "Loza y Cristal" al por mayor y menor, a la que piensan dar gran impulso.

Al felicitar a los citados almacenistas, les deseamos muchos éxitos en el nuevo negocio.

Pomada CEREO

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias.

Depositorio: GARRA ZALONA Y C.ª

ERUELA, 10—OVIEDO

Que el BARATO del mes de Enero en ALMACENES "BLANCO Y NEGRO"

es una realidad, lo demuestran los siguientes precios:

Terriopelo estampado—Corte vestido . . . 10,00

Paño para caballero—Corte gabán . . . 10,00

Abrigos piel largos, forro de seda . . . 99,00

Colchas seda, tamaño grandísimo . . . 13,00

Tohallas tamaño grandísimo, calidad inmejorable, TRES, en . . . 4,00

Crespón algodón estampado—Corte vestido . . . 3,75

Crespón seda estampado—Corte vestido . . . 10,00

Lana Kashá, dibujo—Corte vestido . . . 3,75

Compare nuestros precios, y vea calidades

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

ALMACENES Blanco y Negro

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

En nuestros escaparates tenemos expuesto lo que ofrecemos

SECCION DEPORTIVA

Partido amistoso entre el Real Oviedo y el Unión Deportivo

Ecós de acá y de allá

La afición al fútbol en Inglaterra raya ya en lo epopéyico.

Según datos que recogemos de un importante semanario deportivo, el último día futbolístico que tuvo lugar en distintos campos ingleses, se calcula en medio millón el total de espectadores que asistieron a las pruebas balompédicas. ¡Y eso que los "matches" entilados no revisieron la mayor importancia!—dice entre admiraciones el cronista londinense.

Lo que cuestan los desplazamientos de los grandes equipos europeos:

El potente equipo de Praga, Viktoria Zizkow, que no hace mucho contendió en la ciudad condal, con el F. C. Barcelona, ha cobrado por su desplazamiento la respetable suma de 64.000 francos.

Claro es, que si tratamos de con-

internacional de fútbol entre los equipos representativos de Suiza e Italia.

Después de ruda lucha y de una competencia de fuerzas igualadísima, venció el equipo italiano por tres tantos a dos los suizos.

Los "musulinos" se están imponiendo futbolísticamente a los más potentes baluartes europeos.

¿Lograrán los españoles "herrarles" el golpe?

SECCION DE RETOS

El Stadium de la Corredoria, re-

ta al Club Nalón de Soto de Rey, para jugar un partido el próximo viernes, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

DE UN PARTIDO

En el campo del Saltillo, de Soto de Rey, jugaron el pasado domingo los equipos del Económicos F. C. de la capital y el Nalón F. C. de Soto de Rey.

El resultado del encuentro fué fa-

Objetos finos para vuestros regalos de Reyes

Con vuestro presupuesto para un regalo podéis adquirir en la

CAMISERÍA INGLESA

un objeto siempre artístico o distinguido.—Esta casa recibió para estos días objetos de procedencia Vienesa que están al alcance de todas las fortunas

Urfa, 34 OVIEDO

verter en pesetas este "volumen" de francos, el número de guarismos se reduciría bastante, pero así y todo, dar a un equipo alrededor de quince mil pesetas, por celebrar dos partidos, teniendo en cuenta que dicho equipo viene haciendo escala por otros puntos, no creemos haya equipo en España que pueda permitirse estos lujos, no siendo el equipo barcelonés, que cual ninguno, puede sacar un interés triple, del dinero que paga a los equipos que lo visitan.

Si el tiempo nos deja en paz, aunque nada más sea un par de días, el

DE SOCIEDAD VIAJES

De Bilbao llegaron nuestros distinguidos amigos don Eustaquio F. Miranda, director-gerente de la Sociedad Industrial Asturiana, y don José María Fernández Ladreda, director de la Fábrica de Metales de Lugones.

Salieron para Segovia el culto capitán-profesor de la Academia de Artillería don Manuel Herrero y su hermano don Fernando, alférez-alumno de dicha Academia.

De Gijón, donde pasarán unos días, regresaron el competente funcionario del Ayuntamiento y amigo nuestro don Pedro Díaz Estébanez y su bella esposa.

Saló para Madrid el pundonoso capitán de la guardia civil don Rigoberto Díaz.

Saludamos en esta capital a nuestro amigo de Ribadesella don José T. Junco y a su señora.

BAUTIZO

Se bautizó el domingo un hermoso niño hijo de nuestro amigo don Manuel Cabal, inspector del Movimiento del Ferrocarril de la Sociedad Vasco-Asturiana y de su señora.

Tuvo lugar la ceremonia en la iglesia de San Julián de San Práxedo, donde es celoso el párroco don Francisco Cabal, tío del bautizado, y su esposa.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres del recién bautizado, abuelos y demás familiares.

Han regresado de Toledo, después de haber pasado allí las fiestas de Navidad, nuestro amigo el maestro de la Fábrica de Armas don Joaquín Más Sagú y su distinguida esposa y simpática sobrina Rosalín.

NATALICIO

En Llanes dió a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Isidora Conde, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Antonio Maya, director de "El Oriente de Asturias".

Enviamos nuestra más efusiva felicitación a tan dichosos padres, y la hacemos extensiva a los demás familiares.

LOS MEJORES PESCADOS Y MARISCOS

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

HOY OSTRAS, DOCENA 2,25

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES 24—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELEFONO 7-27.



# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### EL NEGRO FANTASMA

No cambia en nada la situación a que desde hace tiempo vienen condenadas las industrias mineras.

Sobre todas las plazoletas elevase, en grandes pirámides, el negro combustible, que acusa la paralización de operaciones en el mercado.

Hace días, recorrimos nosotros los lugares en los cuales hallábase enclavadas nuestras minas y podimos apreciar la realidad de las anteriores manifestaciones, que en algunas de las empresas se hace soledad ostensible. Creíamos que llegado este plazo de prueba, habría de significarse ya un ligero mejoramiento en la industria carbonífera, y ocurre que la situación sigue siendo insostenible, amenazando algunas sociedades en la paralización de sus faenas.

Tenemos también, por otro lado, el problema de día en día más agudo de los obreros en paro forzoso, que viene constituyendo uno de los espectáculos más dolorosos.

Se ha constituido la cocina económica como especie de un sedante que calme la necesidad de tanta familia obrera que pasa por los más duros rigores del hambre.

Una comisión de obreros parados ha echado sobre sí la penosa labor de organizar debidamente el funcionamiento de esta cocina, para que a ella no falten los recursos precisos para su sostenimiento. Sin embargo, esto se desenvuelve cada vez peor y acusa para no tardando mucho, la ineficacia de la medida por falta de apoyo preciso.

Nosotros, a pesar de reconocer en esta obra la verdadera caridad, uno de los acuerdos más en armonía con las críticas circunstancias porque está pasando nuestra sufrida clase obrera, ya que ahoga las necesidades y el hambre de inocentes criaturas. Siempre hemos mostrado nuestra desconfianza con dicha medida porque ella no entraña ni garantiza ni soluciona un problema que es preciso atacar por otro sitio sin seguir manteniéndolo latente con esta dádiva que a muchos trabajadores les humilla y que a costa de grandes privaciones se resisten aceptarla.

El Sindicato Minero intentó e intenta (y ello bien merecía la atención y apoyo de empresas obreras, Ayuntamiento, Diputación y Gobierno) enfocar el asunto por otros derroteros más en armonía con las circunstancias y que al correr de los días, habrían de traer la normalidad ansiada buscando ocupación para tanto brazo que la espera.

¿Por qué no llegar a la creación del subsidio o socorro obrero? A él habrían de contribuir obreros con trabajo, empresas, Ayuntamiento, Diputación, Gobierno; aquellos aportando de sus salarios un tanto rudensal, las otras contribuyendo a través del esfuerzo del obrero, y éstos prestando su ayuda, a fin de llegar a la creación de un socorro que constituyese también, el capital preciso para que cada Municipio pudiese (con su valiosa aportación para la que tantas ventajas le ofrece el Estatuto municipal) llegar a poner en práctica la ejecución de tantas obras en proyecto que necesitan con urgencia los pueblos, dando en ellas colocación a estos obreros, con lo cual se obtendrían dos enormes ventajas: La de conjurar el conflicto, y la de llevar a cabo mejoras que en otro tiempo le sería más difícil obtener a los respectivos Ayuntamientos.

He aquí la clave del problema; he aquí su solución y lo demás será seguir manteniendo latente el conflicto, que no se soluciona ni se ahoga con que unas cuantas familias obtengan un plato de cocido.

## SAMA

### LA COMISION PERMANENTE

Relación de los acuerdos tomados en la sesión del día 31 de Diciembre pasado:

Se acordó hacer el análisis del carbón que en la actualidad se suministra al Macelo, al objeto de conocer las características del mismo.

Se acordó que los señores Tomás, Rocas y Sánchez, informen acerca de las obras transversal construido en las Borias, para la captación de aguas.

Se acordó gratificar con 500 pesetas a cada uno de los escribientes meritorios don Armando F. Rebollos y don Celso León Fernández, por servicios prestados en diferentes trabajos de Secretaría.

También se acordó conceder una gratificación de 250 pesetas al oficial mayor don Adolfo Llaneza, por sus trabajos en la sustitución del secretario.

Se aprobó por unanimidad una moción del señor alcalde-presidente, en la que se propone solicitar la medalla de oro del Trabajo para el dignísimo y competente director de Duro-Felguera don Antonio Lucio Villegas.

Se acordó informe la Comisión de Policía urbana, la reclamación presentada por don Benjamín Fernández Nespral; y, al mismo tiempo, que examine el padrón de solares y proponga las rectificaciones del mismo que estime oportunas.

Se acordó que la Comisión de Arbitrios, acompañada del delegado, del interventor y secretario, informe las reclamaciones de las Sociedades Duro-Felguera, Carbones Asturianos y La Nueva, referente a la devolución del arbitrio sobre aceites.

Se aprobó un informe del señor Tomás, proponiendo la colocación de varias lámparas en Lada.

También se aprobó un informe de la Comisión de Caminos, dando su conformidad a las obras de arreglo de caminos de Tuilla y autorizar a don Venancio García Fuente, para cerrar una finca de su propiedad, dejando el ancho del camino en cinco metros.

Igualmente se acordó autorizar a don Cristino Antuña, para hacer la acometida de los retretes a la alcantarilla de la calle W. González; a la señora viuda de Manuel Pafieda, para ocupar a perpetuidad una sepultura en el cementerio de Lada, previo el pago establecido.

Se acuerda desestimar la reclamación presentada por don Primitivo Braga, contratista del puente del molino de Argüelles de conformidad con el informe del señor arquitecto.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rocas interesa la construcción de una caseta en el Macelo, para el encierro de perros, sujetos a observación.

El señor Suárez denuncia el arrasamiento de tierras en el camino de los Zarzales y carretera de Tuilla, y ruega se proceda a la construcción del muro de contención proyectado.

El señor Tomás ruega al presidente ordene retirar los obreros del Municipio que se hallan dedicados a retirar las tierras procedentes de las obras de un particular; que se obligue a la empresa del Nitrógeno a recoger y llevar a mayor distancia las aguas procedentes de dicha industria, por ser perjudicial para la salud, y que se ordene la pintura del hierro y maderas del Macelo.

El señor García de la Torre interesa se informe la reclamación presentada por don Matías Gutiérrez.

Los mejores impresos se hacen en la

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"  
Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

**Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.**

**Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.**

**Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

## PONTICIELLA

### UN PUEBLO OLVIDADO

Contando de antemano con la benevolencia de los ávidos lectores de este fiel representante de la verdad, y generoso acogedor de toda idea noble y benéfica, máxime cuando va acompañada del progreso, cultura y perentoria necesidad de que prácticamente se realice, rompiendo mi modesta lanza en pro de lo que creo reúne las condiciones expresadas.

La extensa parroquia de Ponticiella parece tiempo ha dormitar en un letargo profundo y enervante, parece estar olvidada de todo y por todos, altos y bajos, de toda clase y condición; es más, hasta los propios, los comparroquianos, parecen sin voluntad, incapaces de acudir a patia tan nociva, para los intereses parroquial y propios; esperando el príncipe de los ensueños que les sacuda ese letargo.

Recorriendo a simple vista los pueblecillos que la integran, tristes, aislados, do al parecer solo habitan inocentes aunque siempre nobles gentes, de las cuales nadie se ocupa, ni recuerda, purgando tal vez el grandioso crimen que significa, el profesor la Agricultura, o más bien por no mezclarse, en pastilleros políticos y preocuparse tan solo de irrigar con sudores y trabajos el árido aunque productivo suelo.

¿Es que tan solo se debe favorecer, con todos los medios habidos, la industria y el comercio? No son dignos del favor igualmente estos hombres que procuran solamente por instinto e imperiosa necesidad natural, sus alimentos perentorios en las estaciones primaverales, para defenderse del crudo e inhumano invierno?

Es que la voz del labrador no tiene aún el timbre y educación suficientes para recabar de las autoridades el favor y ayuda oficial necesarios para su desarrollo y perfección.

Lástima grande que esta hermosa parroquia, con suelos tan fértiles, dé la sensación de que la descamada pobreza va llamando sucesivamente en todas las puertas, a pesar del ímprobo esfuerzo labriego, trabajo casi estéril, deficiente, por ser anticuado y rutinario.

Lástima que los ímpetuosos y arrogantes ríos, al igual que los parleros y alegres riachuelos, tributen su abundancia en el Océano, sin que se traduzcan en sistemas de irrigación agrícola, faltos como están de tan preciado factor.

Y no es menos lástima que este rincón astur tan olvidado no lo rasguen y bifurquen en todos sentidos toda clase de caminos y carreteras que lleven el contento, cultura y riqueza a esta comarca, comunicaciones que, al decir de sus habitantes, son caros ensueños imposibles de alcanzar, medios que descubrirían esta Natura tan bella y pródiga para el turista, y que es un eufemismo pensar en que recorriese y fijase la vista la Directiva de la Nacional de Turismo.

Los villayoneses consiguiéron tras inmensos trabajos llevar a la realidad su comunicación con el resto del Principado, mediante el ge-

neroso auxilio de esa entidad provincial tan eficaz desde que el por todos conceptos laudable señor Alas Pumarín lleva con mano firme sus riendas y prodiga a manos llenas el progreso y la cultura de que tan faltos se hallan rincones como este alejados de toda corriente contemporánea, en los cuales vegetan, como las escasas plantas en terrenos áridos e improproductivos, los misioneros, las avanzadillas, los propagandistas más eficaces de la hermosa civilización, esos héroes profesionales que se esconden bajo las dignas personalidades del Sacerdote, Médico y Maestro.

Y puesto que Villayón consiguió la subvención de la Excmo. Diputación, creo en el mismo derecho a Ponticiella referente a sus comunicaciones, más perentorias y necesarias que para aquel, estando ya comunicado con Navia, careciendo sin embargo Ponticiella de todo camino, pues el actual que la une a Villayón, no solo es de imposible tránsito por su abandono, sino hasta peligroso para las mismas caballerías.

Por lo que es inexplicable el hecho de que habiendo sido aprobados los proyectos, camino vecinal de Villayón a Ponticiella y carretera de Villayón a Boal, el Ayuntamiento aquel en el primer caso y el Estado en el segundo, tengan dormitando en los archivos polvorientos los citados proyectos.

En el próximo artículo juzgaremos la censurable actitud de algunos ante la urgencia de que uno de los dos proyectos cristalicen en la realidad.

Antonio Cano.  
Maestro Nacional.

## LAVIANA

### RECOMPENSA MEREcida

Por su digno jefe don Agapito de Cabo ha sido propuesto al Director general de Prisiones para una recompensa el culto oficial de la Prisión del partido de Pola de Laviana y maestro nacional don Ramón Cervello Ferreres, en premio a su abnegada e incansable labor.

Ya dirigiendo el establecimiento, modelo entre los de su clase, como jefe accidental, ya en el cargo de su categoría, pero siempre poniendo a contribución en la obra regeneradora y cultural que lleva a cabo sus excelentes cualidades.

A no dudar a funcionarios de Prisiones como este se refirió el sabio penalista doctor Saldaña cuando recientemente hizo constar en su interpelación a la Asamblea Nacional "que los alumnos de la Escuela de Criminología habían enaltecido grandemente ante el extranjero el moderno sistema penitenciario español".

Sabemos que adhiriéndose a la acertada propuesta a favor del señor Cervello ha telegrafado también al Director general de Prisiones el digno Alcalde de Laviana y Presidente de la Junta Carcelaria del partido don Arturo León.

A las muchas y valiosas felicitaciones que el propósito está recibiendo con este motivo unimos la nuestra muy sincera.

Corresponsal.

## TURÓN

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta localidad unieron el sábado último sus destinos con el lazo matrimonial el apreciable joven don José Secades con la agraciada señorita Sagrario Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes el competente empleado de Hulleiras de Turón, padrino de pila del novio, don José Cienfuegos y la distinguida joven Josefina Fernández.

Al banquete celebrado en el Casino "La Alegria" fueron invitados infinidad de amigos y amigos de la buena amistad de los recién casados, reinando durante el día gran animación y cordialidad en los salones del Casino donde hubo animado baile.

Después la feliz pareja salió en viaje de novios a recorrer diferentes poblaciones.

Que la eterna ventura sea compañera de su vida.

Corresponsal.

## Tiraña (Laviana)

### FUNCION TEATRAL INFANTIL

Los niños de la Escuela nacional de esta parroquia el primer día de año representaron en el salón de Cultura e Higiene el precioso drama titulado "El Cabo Noval" y los bonitos diálogos "Los Nietos" y "Mi Carrera", trabajando en el primero Lorenzo Méndez (Noval), José Martínez (López), Aurelio González (Ramón), Belarmino Coto (Pérez), José Blanco (Capitán) y Manuel Pérez (Moro primero), y en el diálogo "Los Nietos" actuaron Severino Hevia y Belarmino Martínez, y en "Mi Carrera" Aurelio González y Belarmino Coto.

Todos, sin excepción, cada uno en su papel lo hicieron admirablemente, como pequeños pero verdaderos artistas, proporcionando al vecindario un rato de honesto entretenimiento con la representación en escena de obras tan sencillas y morales, y que, al mismo tiempo, agradaron tanto que, para complacer al público, Dios mediante, la repetirán el domingo próximo.

Es muy de aplaudir que los niños aprovechen los ratos que les dejen libres sus ocupaciones estudiando y preparando esos actos que, a más de serles conveniente por cuanto de moral encuentran en esas obras, sirven para apartarlos de otras preocupaciones que puedan perjudicar a su educación, contribuyendo, a la vez, a que sus padres y convecinos pasen unas horas lo más alegres posibles.

Seguramente que para el domingo próximo tendrán otro lleno, dado lo mucho que han gustado las obras puestas en escena.

Un vecino.

## Huería de Cocañ

### NECROLOGICA

Tenemos que lamentar hoy el fallecimiento de la bondadosa señora doña Jesusa Argüelles, de Fatorgada.

Doña Jesusa era muy querida por todos sus vecinos por su vida ejemplarísima y por su trato cordial con cuantos la trataban.

Su muerte ha causado hondo sentimiento en el vecindario.

Enviamos el más sentido pésame a toda su familia por tan irreparable pérdida.

Corresponsal.

**¿CALLOS?** En tres días estrípa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetas el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En Farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5.-MADRID.

## LA ESMERALDA

### JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

## OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2.-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS

APARATOS ACCESORIOS

Y TODA CLASE DE TR.

BAJOS FOTOGRAFICOS

## ¡CUOTAS!

Equipos completos compuestos de Guerrera de paño; Pantalón de paño; Tabardo; Capote; Vendas de paño; Guerrera de dril; Pantalón y polainas dril; Sombrero; Boina; Guantes blancos para gala y guantes avellana; Corraje completo con portafuñil; Saco de espalda; Saco de costado; Vaso; Cantimplora y Cuello de piqué en 225 pesetas.

JAVIER MARTIN RUA, 18.-OVIEDO

### PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN



## Los participantes del quinto premio de Navidad desfilaron ayer por el Banco de Gijón

### EL PAGO DE UN PREMIO

Ayer desfilaron por el Banco de Gijón la casi totalidad de los participantes del quinto premio de la lotería de Navidad. Son, como ya dijimos oportunamente, empleados y obreros de la Algodonera, que tienen participaciones pequeñas, no obstante lo cual, son mil quinientas o dos mil pesetas, por lo menos, para cada persona, que vienen al pelo en estos días de crisis.

En la Algodonera no se trabajó durante la tarde para facilitar al personal el cobro de sus participaciones.

### UNA SUBASTA

Mañana a mediodía se celebrará en las Consistoriales la subasta de las obras de construcción de tres casetas sanitarias, según proyecto ya aprobado.

Los pliegos de condiciones se hallan en Secretaría.

### FILARMÓNICA GIJONESA

Hoy y mañana dará conciertos en la Filarmónica gijonesa, el notable Quinteto de Bruselas.

En el de hoy, forman el programa un trío de Beethoven, un cuarteto de Schumann y un quinteto de Franck.

El programa de mañana está dedicado también a tres músicos: Schumann, Mozart y Chaprin.

### UNA GRAVE DENUNCIA

El pasado lunes falleció en Gijón el joven don Alfredo Folgueras cuyo enterramiento debiera haberse verificado en la tarde de ayer.

Requerido el médico señor Ortega, para que certificase la defunción, se negó a ello, alegando que en el cadáver ha observado, ciertos detalles, que indican la aplicación, al fallecido joven, de medicamentos inapropiados a la enfermedad que padecía.

En su vista dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado, quien ante tan grave denuncia, dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del Hospital, donde le será practicada hoy la autopsia por cuatro facultativos, citados a tal objeto por el Juzgado de Occidente, que es el que entiende en el asunto.

### MULTAS

De 25 pesetas, a un propietario por realizar obras sin el debido permiso de la Alcaldía.

De 15, a dos dueños de establecimientos de bebidas por cerrar después de la hora fijada.

De 5, a un ciclista por llevar su máquina desprovista de matrícula, y a un carretero por obstruir el paso.

Blanco García, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Benjamín Álvarez Álvarez, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Leonor Álvarez Suárez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Manuel José Martínez Álvarez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Amorina Álvarez Prieto, vecina de la parroquia de la Manjoja.

Don Aureliano Escolástico Flórez Méndez, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real) con la señorita María de los Angeles Villa y Muñiz, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Antonio Álvarez Izquierdo, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Elena Vázquez Rionda, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Ceferino José Ponzal Díaz, vecino de Santa María la Real de la Corte, con la señorita María Josefa Flórez Ruiz, vecina de la parroquia de San Miguel de Teverga.

Don Alfredo Fernández Tirador, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Olvido Álvarez Bobes, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don José Villanueva del Valle, vecino de la parroquia de San Julián de los Prados, con la señorita Matilde Bejega García, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

TRASPASO establecimiento de bebidas, café económico, sitio céntrico, propio otras industrias. Facilidades pago. Informes: Gascona, 4.—Almacén de vinos.

### PRESENTACIONES

Urge la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los individuos siguientes para enterarles de asuntos que les interesan:

Rafael Centeno Villán, hijo de Francisco y Mercedes, de Palencia; Francisco Ramón Fernández Coca, de José Antonio y Marcelina; Luis Feliciano Rodríguez Muñiz, de Manuel y Emilia, ambos de Langreo; José Antonio Ablanedo Menéndez, de Manuel y Generosa; Olegario Fernández Jove, los dos de Mieres; Juan Suárez Fernández, de Rogelio y Saturnina; Armando Fernández Álvarez, de Cándido y Adela, uno y otro de Teverga; José Rionda Fombona, Ángel Álvarez Quirós, Obdulio Arce Palacios, Rogelio Sala González y Wenceslao Domínguez Casado.

### LOS EMBARQUES DE CARBÓN

Durante la última decena de Diciembre se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno extraordinario, 14.598 toneladas. Turno ordinario, 3.807.

Ferrocarril del Norte.—Cargaderos, 12.822. Grúas chicas, 4.567.

Dársena.—Ferrocarril de Langreo, 2.904.

Total de lo embarcado en el mes, 95.282 toneladas.

### SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de lluvias con vientos del tercero y cuatro cuadrantes. Recaló marejada en la costa, pero poco intensa.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 768 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Vientos del cuarto cuadrante y mar en el Cantábrico".

Entradas  
Asturias, pinos, Navia.  
Soneck, general, Santander  
Lola, ídem, ídem.  
Joaquina, ídem, ídem

Salidas  
Manuel, carbón, Ferrol.  
S. Ballesteros, ídem, Barcelona.  
María Dalme de R., ídem, ídem.  
Soneck, general, Oporto.  
Lalín, carbón, Santander  
V. Nespral, ídem, Coruña.  
Conchita, ídem, Santander  
María, vacío, Avilés.  
Josefa, carbón, Bilbao.

## EL DIA MILITAR

### SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza  
Guardia de Cárcel.—Príncipe.  
Retén de Fábrica.—Zapadores.  
Campo de tiro.—Príncipe.  
Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero.  
Imaginaria de ídem, ídem ídem.—El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

Del Príncipe  
Cuartel.—Capitán don Enrique Rengifo.  
Guardia y compra.—Teniente don Gerardo Albornoz.  
Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Teniente (escala reserva) don Francisco Mateo.

Zapadores Minadores  
Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández.  
Guardia.—Teniente ídem don Felipe Fernández Martínez.  
Imaginaria.—Teniente don Francisco Domínguez Hualde.  
Visita, hospital, vigilancia y compra.—Ídem don Domingo Gallego.

## Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS  
SE RECIBEN OSTRAS  
TODOS LOS DIAS  
EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO  
PORLIER, 7  
(ESQUINA A LA UNIVESIDAD)  
Teléfono 5-84

COCINERA se desea una con buenas referencias para familia poco numerosa. Informarán en esta Administración.

EQUIPO de Radio, compuesto de aparatos de 5 lámparas «ATWATER KENT», último modelo; altavoz «Edison»; batería «WILLARD». Se cede bajo precio.—Urge.

## GACETILLAS

### NECROLOGICA

Nuestro buen amigo don Remigio Solís y su esposa doña Prudencia Fernández, están bajo la pesadumbre de una inmensa desgracia: la de la pérdida de su hijo Ángel, que contaba nueve años y era una esperanza de sus progenitores por las felices disposiciones que ya apuntaba a pesar de la corta edad.

La muerte les arrebató esa ilusión y ese cariño, y en trance de tanta amargura han menester de cristiana resignación como bálsamo que mitigue su pesar.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A sus padres don Remigio Solís y doña Prudencia Fernández, hermanos Hermana Ascensión (Religiosa Dominica), don Manuel, doña Pilar, don Paulino, don Jesús Francisco y don José y tíos, hacemos presente nuestro dolor por la pérdida que experimentan.

### ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las siete y a las diez, las películas "La Barrera" y "Goal".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y cuarto y diez y cuarto, las películas "Goal" y "La Barrera".

### DE INTERES

Por motivo de mi nuevo cargo de delegado inspector para Santander y su provincia del Banco Español de Crédito Hipotecario, necesito socio para mi negocio de Café, con el fin de dejarle al frente del mismo.—Ezequiel Cabrillo, Gran Café y Cervecería Sport, Torrelavega.

ALMANAQUES "LA CIBELES"  
El acreditado industrial don Tomás Moreno, dueño de los establecimientos "La Cibeles", ha tenido la gentileza de enviarnos unos almanques preciosos para el año que empieza, anunciadores de sus acreditadísimas marcas.

Se trata de una propaganda verdaderamente artística.

Damos las gracias al señor Moreno, por su deferencia.

El Médico especialista  
Valentín Fernández  
REANUDA SU CONSULTA DE  
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL  
URIA, 21—OVIEDO

FUMAD HABANOS  
MARIA GUERRERO  
y  
ROMEO y JULIETA

LOS QUE SE CASAN  
El domingo último se leyeron las proclamas siguientes:

Don Raimundo Rodríguez Llerena, vecino de la parroquia de Mieres, con la señorita Feliciano Ordóñez Fernández, vecina de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real).

Don Manuel Álvarez Blanco, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Purificación

RESTAURANT  
PAREDES Y RAMOS  
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 436

Consomé de gallina.  
Huevos al pericote.  
Fiebes con salchichas.  
Angulas al pir pir.  
Besugo al gratén.  
Lenguados fritos.  
Salmónetes a la madrileña.  
Almejas salsa verde.  
Anguilas con tomate.  
Merluza al sartén.  
Truchas en pebre.  
Espárragos salsa rabigota.  
Rifones a la jardinería.  
Lengua a capricho.  
Manos de cerdo salsa española.  
Ternera a la parigord.  
Lomo de cerdo asado.  
Perdiz en salmís y con verdura.  
Llebre a la cazadora.  
Pollo en su jugo.  
Chuletas al picatoste.  
Ternera asada.  
Bisteeef a elegir.

POSTRE  
Queso y tarta de almendra.—Pastel ideal.—Brazo de gitano.—Pastas Fruta y queso.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

TRASPASO establecimiento de bebidas, café económico, sitio céntrico, propio otras industrias. Facilidades pago. Informes: Gascona, 4.—Almacén de vinos.

RECLUTAS  
No dejarnos engañar por los representantes, y otras cosas que os ofrecen equipos económicos haciendo ver que son a la medida, siendo de talla.

La única que los confecciona a la medida a 200 ptas. completo es la Casa Matamoros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

## Visiten la casa de SABINA AGUIRRE

QUE HACE GRAN LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS DURANTE EL MES DE ENERO

## Garage Asturias

SANTA CLARA, 22.—Teléfono 7-30.—OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M.

Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios.

Neumáticos y bandajes de todas las marcas.

Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol. Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes.

Compresor para inflado de neumáticos.

Sección especial para carga de baterías.

Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado.

Salón para 140 coches.

Servicio permanente.

## LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escalera, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

## Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios. Se admiten géneros

## Cámara de la Propiedad Urbana

El día dos del corriente se procedió por esta Cámara a la renovación trienal de los cargos que constituyen las distintas Comisiones de la misma, para el trienio de 1928 a 1931.

Tomaron posesión del cargo de vocales los señores don Félix Prieto, don Ramón Ochoa (reelegidos), don Raimundo García, don Teodoro G. Ojea, don Belarmino Roza elegidos por mayoría de votos en las elecciones celebradas el día 6 de Noviembre próximo pasado, y los señores don José Fernández López y don José Acebal Menéndez, nombrados por Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, fecha 22 de Diciembre último.

A continuación se procedió a la elección de la Junta de Gobierno, habiendo sido elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, don Gaspar Ripoll López (reelegido).

Vice-presidente primero, don Emilio G. Conde (reelegido).

Vice-presidente segundo, don Francisco González Argüelles (reelegido).

Tesorero, don Sabino Fernández y Fernández (reelegido).

Contador, don Félix Prieto Pazos (reelegido).

Vocales, don Braulio Álvarez Muñiz (reelegido), don Manuel A. Buylla y don Teodoro G. Ojea.

La Junta encargada de la gestión económica quedó integrada por los señores vice-presidente segundo, tesorero, contador y los vocales don Raimundo García y don Belarmino Roza.

Para representar a la Cámara en la Junta de Protección a la Infancia ha sido designado don Manuel A. Buylla.

CARNAVALES DE NIZA.—Excursión organizada por la Oficina de Viajes Cafranga, para visitar Marsella, Lourdes y la pintoresca ciudad italiana de San Remo, al fantástico Casino de Monte-Carlo y la sugestiva ciudad de Niza en los días de carnaval se prepara para deslumbrar con sus galas y originalidades a recibir a la multitud de cosmopolitas que ansían presenciar estas originales fiestas.

Pidan folletos y detalles de la excursión en la Oficina de Viajes Cafranga, Oquende, 7, SAN SEBASTIAN.

## Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 por 100

A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

## Viuda de Crusellas e Hijos

Exija firma azul

Legítimo

"RHUM QUINQUINA"

para la higiene del cabello y evitar la caída

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

## Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.







Los antecedentes de un procesado que cometió un robo en un comercio de Cimadevilla

EL ROBO EN EL COMERCIO DEL SEÑOR LLABONA

El domingo 22 de Mayo del pasado año, una señora advertía la frecuente entrada y salida de un sujeto en el portal de la casa número 5 de la calle de Cimadevilla, portal que tiene puerta de entrada al establecimiento de comestibles del señor Llabona.

Tal cosa le dió en pensar que podía tratarse del intento de comisión de un robo, por lo que demandó la presencia de unos guardias, que, al llegar a donde se les llamaba, vieron que un sujeto corría "a todo meter", y tras él siguieron hasta detenerle en Regla.

Ese sujeto, valiéndose de una pañueta que había adquirido por una peseta en el Campillín, violentara la puerta que por el portal comunica al establecimiento, y, de la misma herramienta se había valido para forzar la caja registradora.

¿Qué había sacado en limpio? ¡Poca cosa! ¡Ocho o nueve pesetas, única cantidad que guardaba! Llamábase el detenido por este hecho Francisco Sánchez Guerrero, sujeto en cuyos antecedentes penales figuran nada menos que catorce condenas por hurto y robos "ridículos", pues en ninguna ocasión se apoderó de cantidad o efectos que se calcularan en más de cien pesetas.

Ahora, como decimos, robara de ocho a nueve "beatas", que no significa el esfuerzo realizado, que de habersele encomendado, lo hubiera justipreciado en bastante más cantidad.

No negaba el procesado, al comparecer ayer ante los jueces, en la Sección primera, que forzara la puerta de entrada al establecimiento y aún la caja de caudales; pero sí decía que el hambre le indujo al robo y que éste no llegó a efectuarlo por haber sido descubierto en el momento en lo intentaba. Asegura que las monedas que luego le recogieron en la Comisaría, se las había introducido en los bolsillos uno de los guardias, pues ni las robó, ni las tenía.

Los guardias hablan de la detención, realizada por indicación de una señora, y dicen además que con el Francisco fueron al establecimiento, a instancias de éste, que quería cerciorarse si acaso otro ladrón, después de huir él, aprovechara la circunstancia para aprovecharse de alguna cosa.

El Fiscal encontraba en las declaraciones de los guardias, como en la del procesado, ciertas contradicciones. Sin embargo, entendía que Francisco era autor de un delito de robo, con la agravante de reincidencia, por lo que procedía imponerle la pena de dos años de presidio correccional.

Apreciando las pruebas, el letrado defensor señor Loredo entendía

que se trataba tan solo de un robo en grado de frustración, cometido en pleno día y en casa habitada.

VISTA POR HOMICIDIO

El día 12 del actual se verá una causa de Luarda cuyo hecho de autos relata así el fiscal:

"El doce de Abril de 1926, en Treviás (Luarda), en un cinematógrafo y por motivo que Silverio Alvarez Rodríguez, que se hallaba embriagado interrumpía frecuentemente el espectáculo, vociferando unas veces y silbando otras, el procesado José García Pérez, le llamó la atención en buenas formas, contestándole de mala manera el Silverio, por lo cual se promovió una discusión entre ambos dentro del local, que volvió a reproducirse a la salida del cinematógrafo, yéndose ambos a las manos, dando el José un empujón al Silverio, que cayó a un terraplén que existe en el sitio en que estaban, produciéndole una herida en el ojo izquierdo, como consecuencia de la cual sobrevino una meningitis traumática, de la cual falleció el Silverio el día veintinueve de igual mes.

Se trata de un homicidio penado con arreglo al artículo cuatrocientos diez y nueve del Código penal, siendo autor del mismo José García Pérez, en cuyo favor concurren las atenuantes muy calificadas tercera y cuarta del artículo noveno del Código penal.

Procede imponerse la pena de seis años y un día de prisión mayor, y que abone cinco mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

La defensa, a cargo del abogado señor Rico Abello, solicita la absolución por no ser autor José García Pérez del delito que le atribuye el ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera Mieres.—Contra Jesús Sánchez, por robo. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Sors.

Belmonte.—Contra María Guadalupe Menéndez González, por infanticidio. Abogado, señor Orche; procurador, señor Arango.

Sección segunda Pravia.—Contra Manuel Albuérne Alvarez y otros, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Grande y Herrero.

Infesto.—Contra Bienvenido Fernández, por lesiones. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor Galcerán.

SENTENCIA Villaviciosa.—Condenando a Sergio Villa Montoto, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Las obras del ferrocarril Ujo-Collanzo remediarian la triste situación de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALLER)

El paro forzoso en que se encuentran centenares de obreros de las minas, se prolonga más de lo que aquellos y todo el mundo esperaban, y ello contribuye a que la alarma y malestar vayan adquiriendo caracteres de verdadera gravedad, pues de muchos hogares se adueña ya el hambre y la miseria, sin que a evitarlo basten los esfuerzos que el Ayuntamiento y los vecinos realizan, suministrando a los obreros más necesitados un modesto socorro que les permita proporcionar a sus hijos un pedazo de pan.

Son tantos los que se encuentran en la indigencia que las suscripciones realizadas a tal fin se agotan rápidamente y el público ya... no puede más.

El Ayuntamiento ha proporcionado trabajo a un crecido número, fomentando a tal fin las reparaciones de caminos; pero de no resolverse prontamente el paro agotará seguidamente las consignaciones para obras y además de remediar solamente en una mínima parte las necesidades de aquellos, quedará imposibilitado para atender a las necesidades que en materia de obras surjan durante el año que ha empezado a regir.

Comprendiéndolo así, los obreros han dirigido apremiantes telegramas al Ministro de Fomento y Director general de Ferrocarriles señor Faquimeto, concebidos en los siguientes términos:

"Tres mil obreros en paro forzoso cuencas Aller y Mieres carecen pan alimentar sus hijos, y esperan despacho inmediato expediente ferrocarril Ujo-Collanzo para proporcionarse trabajo única forma alejar miseria nuestros hogares.—El presidente de la Comisión de obreros parados, León González."

El Ministro les ha dirigido la siguiente contestación telegráfica:

"Resolución asunto a que se refiere en su telegrama referente ferrocarril Ujo-Collanzo se encuentra pendiente de informe en la Primera División de Ferrocarriles, a la que con esta fecha recuerdo el cumplimiento de ese requisito y tan pronto sea cumplimentado se activará tramitación de este expediente."

Hace tres años que este expediente navega por las diferentes dependencias del Ministerio de Fomento luchando a brazo partido con las rémoras y los inconvenientes de nuestra complicada y desacreditada máquina

ACADEMIA OJANGUREN FUNDADA EN 1905 INTERNOS. - MEDIO PENSIONISTAS. - EXTERNOS. - PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. - ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS. OVIEDO

burocrática sin conseguir desahucarse de sus tentáculos a pesar de los mil medios puestos en práctica a tal fin y viendo estas cosas son de aplaudir una vez más las manifestaciones hechas por el digno señor Gobernador civil de la provincia, hablando días pasados con el señor Primo de Rivera de este asunto, al recomendarle ordenase que primero anunciase la subasta y construyese el ferrocarril y luego tramitasen el expediente.

Indudablemente el señor Caballero conoce la gestación del expediente en los diferentes Ministerios y sabe que, debido a esta causa, el que no se eterniza en ellos, cuesta cuando menos de un quinquenio el resolverse.

¿Cómo no se le habrá ocurrido al señor Primo de Rivera simplificar ese engranaje burocrático?

Aún está a tiempo y si se decide a hacerlo se lo agradecerán seguramente todos los españoles y los intereses públicos y particulares ganarian bastante. Manos, pues, a la obra.



Ya no toso mas gracias Pastillas Richelet

...y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no toso nada más que los golpes de frío y la humedad tan perjudicial a los pulmones débiles; tan pronto como que esto me marcho y tomo que me voy a acatar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera poeión sana y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y quedan así prevenidas las terribles complicaciones. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LAS INDUSTRIAS LACTEAS EN LA PROVINCIA

Con ocasión de reciente viaje a Santander, motivado por asuntos referentes a la industria de la leche, he podido conocer detalladamente, la situación de aquellos fabricantes, muy semejante a los de Asturias en cuanto al estado de ruina a que han llegado, pero con otro espíritu y anhelo para luchar y defenderse; aquí, cada cual se lamenta en su casa y solamente en privado manifiesta su situación, mientras que allí se congregan, se asocian y se proponen luchar, antes de darse por vencidos.

Es enorme la labor que en el año anterior y el que está terminando vienen realizando constantemente las entidades agro-pecuarias de la provincia de Santander, en demanda de protección adecuada por parte del Gobierno, a la ganadería y las industrias lecheras de ellas derivadas.

De estos trabajos, merece señalarse el realizado en 15 de Diciembre del 26 por una comisión integrada por el marqués de la Frontera, don Fernando Barreda, don José Antonio Quijano y don Miguel Doaso (vocal asesor de la Cámara y del Consejo de la Economía Nacional), en representación de la Asociación General de Ganaderos, Consejo de Fomento y Federación Montañesa Católica Agraria, que presentaron al Excmo Sr. Presidente del Gobierno una exposición y Memoria documentada con las aspiraciones de la Montaña en su riqueza Agrícola y Ganadera.

El Excmo. Sr. General Primo de Rivera, asesorado debidamente por el señor Doaso, del contenido de la Memoria que le fué entregada, hizo de ella calurosos elogios, prometiendo atender en lo posible sus peticiones.

En la Memoria, que es muy detallada, y con datos de las últimas estadísticas, se muestra la desconsoladora situación de España en lo que se refiere a esta riqueza, que pudiera ser en poco tiempo y con pequeño sacrificio una de las primeras de la nación, como lo comprueban algunos datos que se toman de la misma.

Refiriéndose a la producción de leche, dice: España está desgraciadamente en lamentabilísimo atraso de producción y consumo de la leche y sus derivados, mantequilla y queso, de los que somos grandemente tributarios del extranjero.

La pobreza de nuestra producción lechera, teniendo como tenemos una zona de productividad privilegiada en todo el Norte de España, se ve palpablemente por la comparación de estas cifras.

PRODUCCION ANUAL EN MILLONES DE LITROS

Table with 4 columns: País, Producción (Millones Litros), Leche por Hectárea (Litros), Leche por Hectárea (Litros). Rows: España, Francia, Alemania.

Téngase presente que esa producción al parecer insignificante para España, que es casi igual en superficie de terreno, no llega a la décima parte de la de Francia, representa un valor global de quinientos cincuenta millones de pesetas (Estadística de 1926, Asociación General de Ganaderos) mientras que la producción total del vino español es de 520 millones, del carbón 250 y de azúcar 207.

Omitimos otros muchos datos por su extensión y porque en el momento es el propósito llamar la atención de Asturias presentando lo más saliente para justificar la razón de lo que se solicita.

En otra parte de la Memoria dice: "Pero aún hay más; si reducido es el consumo de la leche en España aún lo es en mayor proporción de sus derivados, mantequilla y quesos, ya que de la producción total de leche aún siendo pobre, solo transforma un 24 por 100 mientras que en otros países elaboran el 60 y el 70 por ciento de una producción mucho mayor.

No es extraño que seamos tributarios del extranjero por este concepto en más de 25 millones de pesetas, que podrían quedar en España en breve plazo por una inmediata intensificación quesera, que es a lo que se aspira en este escrito.

Para ello sería preciso que se duplicasen, cuanto menos los derechos de la segunda columna del arancel para los quesos, caseína y mantequilla, dejando además sin efecto concesiones ruinosas hechas a algunos países cuyos quesos solo pagan 0,75 por kilogramo, es decir el 15 por 100 de su valor.

Conseguido esto, continúa la Memoria, sobrevendría una producción agrícola más importante, abundante y económica, con abarataamiento consiguiente de los productos, por una mejor entendida especulación, y se llegaría a iniciar una exportación que puede alcanzar suma importante para la economía nacional.

No se nos oculta que la excelentísima Diputación provincial ha entrado por este sendero, y que con gran acierto y entusiasmo viene laborando al mismo fin, siendo de esperar que con igual interés que ha tomado por el fomento y mejora de la ganadería, acometa la protección de las industrias derivadas, para ponerlas en condiciones de absorber la producción de aquella.

El propósito de extraer estos datos estaba principalmente destinado a los fabricantes de las industrias derivadas de la leche, para que en defensa de su propio interés se unan y asocien para que con los ganaderos y agricultores, ya sindicados, hagan llegar su voz a los altos poderes de la nación, guiados por la Excmo. Diputación provincial, y en unión del Consejo provincial y Sindicatos Católicos, que aunando sus esfuerzos facilitarán la concesión de sus justas aspiraciones. Un fabricante.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñoz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7. - Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3 - Teléfono 350

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Fermin Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 8 Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 - Festivos de 10 a 1 URIA, 18. - Oviedo. - Teléfono 8-78

Enfermedades del Pulmón ESPECIALISTA Laureano M. Ezenaga De las Clínicas de París y Suiza RAYOS X - ELECTRICIDAD Marqués de San Esteban, 48 Teléfono 141. - GIJON

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general. Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania. Consulta diaria excepto los sábados URIA, 21 - Tel.º 12-24 - Oviedo

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º - Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

G. Tuero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. - Calle del Peso, 12. - Teléfono 78. - Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URIA, 28, 2.º OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199. \*

Se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios sumamente económicos. IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3. - OVIEDO

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URIA, 60, principal. - Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URIA, 72, 2.º - OVIEDO - Tel. 10-25 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º - OVIEDO Teléfono 600

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recién preparada. - Se administra diariamente de once a una, URIA, 72, bajo. - OVIEDO Teléfono 10-40

G. GRANDE DEL RISSO Médico especialista de huesos y articulaciones. - Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium-Diatermia, electricidad, Luz ultravioleta Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Torono, 15. «Snaatorio Getino». Teléfono, 11-21. - Oviedo

J. González Granda Especialista en gárganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo



## DESDE MI OBSERVATORIO

## El programa naval americano y la opinión británica

El desarme naval, por tierra, es decir las ilusiones forjadas por algunos ideólogos, por el suelo y mucho lo deploramos los amigos de la paz.

En tanto que mister Coolidge ha permanecido silencioso, con el silencio del calculador yankee, la opinión británica podía haber creído que el presidente de todos los Estados Unidos de Norteamérica era personalmente hostil a los partidarios, sus conciudadanos de la "mayor flota", que sus tendencias hacia la economía y su amor indiscutible a la paz (en Europa), le habrían de obligar a no aceptar más que a lo sumo un compromiso y que el proyecto de ley relativo a la Marina de guerra norteamericana sería de lo más moderado...

Los diarios liberales ingleses daban hace tiempo como seguro, un plan que no añadiría más que siete cruceros a las fuerzas navales ya existentes, mientras que los periódicos conservadores británicos, decían estar persuadidos de que la decisión tomada por el Almirantazgo británico de no construir en sus arsenales todas las unidades a las cuales ya el Parlamento le daba derecho, ejercería ello una influencia calmante sobre el espíritu de los Estados Unidos de los que, en Gran Bretaña, se esperaba un gesto generoso que respondiese a la decisión generosa del Almirantazgo inglés.

El proyecto presentado al Congreso por mister Wilbur acaba de comprometerlo todo. Ni aún los espíritus más pesimistas esperaban que el número de unidades navales que los Estados Unidos de Norteamérica acaban de aprobar para su construcción inmediata, sería tan fantástico. En vano otros diarios de allende el Atlántico nos podían hacer creer que en Yankelandia todo ello se resume a prepararse para la Conferencia naval de 1931 con objeto de pesar en la balanza más que Inglaterra y Japón, quienes en Ginebra, en la temporada de primavera, pudieron llevar la voz cantante.

El mensaje al Congreso del presidente Coolidge ha causado sensación en todos los medios diplomáticos.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

## El pleno, que se reunirá el martes, despachará asuntos de interés

## EL PROXIMO PLENO

Desde luego el próximo Pleno tendrá lugar el martes, 10, pues aunque en la sesión última se ha señalado para el lunes, la circunstancia de ser el día anterior fiesta, hace difícil la preparación de los expedientes.

Los asuntos que han de llevarse al orden del día desde luego ya son conocidos de todos.

Entre ellos figuran todas las ordenanzas de Arbitrios, que acaban de aprobarse por la Permanente, los mismos presupuestos para el ejercicio del presente año.

El anticipo de las 150.000 pesetas para la traída de aguas de Colloto, que ha quedado sobre la mesa en el Pleno anterior.

La subvención para sostenimiento de la cátedra de Historia que ha de crearse en esta Universidad.

## FELICITACION DEL GOBERNADOR

El señor Caballero ha escrito desde San Sebastián una carta al señor Alcalde, felicitándole a él y a la Corporación que preside, por la labor realizada durante el pasado año y se complace al mismo tiempo de ver que perseveran en sus entusiasmos en pro de la defensa de los intereses de Oviedo.

Termina deseándoles a todos feliz año nuevo.

## EL CUERPO DE BOMBEROS

En el Parque de Bomberos ya se han establecido los turnos de la guardia permanente, conforme a la última modificación llevada a cabo.

## A LA COMISION DE POLICIA URBANA

A la Comisión de Policía Urbana, que ha de reunirse mañana jueves, además de las cosas de trámite y del informe del señor Gendín, va el expediente de la casita que el Ayuntamiento adquiere al Cabildo Catedral para ensanchar el solar donde ha de levantarse la nueva Casa de Correos y que

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## El Consejo forestal despacha el expediente para concertar con el Estado la repoblación de nuestros montes

El presidente nos facilitó ayer la siguiente noticia:

—El Consejo Forestal ha despachado el expediente incoado en virtud de instancia de esta Diputación a fin de concertar con el Estado la repoblación forestal de nuestros montes. Así me informa por una carta recibida de Madrid, el asesor técnico de la Diputación, ingeniero don Diego Terrero, quien agrega que el Consejo Forestal propone en su informe que se apruebe el concierto pedido por la Diputación de Oviedo en sentido análogo a lo establecido por el Real Decreto de 2 de Diciembre de 1926 al recabarlo la Diputación de Pontevedra, que es el máximo de aspiraciones que nosotros teníamos.

Dicho informe, pasó ya al Ministerio de Fomento, confiándose en que de un momento a otro el ministro lo confirme, dictando el Real Decreto referente al asunto en esas buenas condiciones en que se propone y que tanto ha de complacerlos.

## TOMA DE POSESION

Ayer, y no anteyar, como se ha dicho, tomó posesión de su cargo el nuevo oficial mayor de la Intervención de Fondos provinciales, abogado y Contador don Constantino F.

## EL PLEITO DE LA ZONA DE ENSANCHE

## Un informe en que se tiene en cuenta algo más que el aspecto de la rescisión del compromiso con los señores Anasagasti y Sol

Ayer nos dió cuenta el señor secretario de que la reunión que mañana celebrará la Comisión de Policía Urbana llevará ya su informe contestando a la pregunta formulada por la referida Comisión sobre si conviene rescindir el compromiso adquirido con los señores Anasagasti y Sol.

Mi informe—dice el secretario—no podía hacerse de un día para otro como al parecer se ha pretendido, porque no solo me corresponde contestar a ese punto, sino que tengo también que emitir mi opinión sobre la parte del proyecto para decir si está o no está ajustado a cuanto dispone el Estatuto en cuestión de ensanches.

Hay que fijarse que importa die-

cinco millones de pesetas esa obra y que no podemos aceptarla en una parte.

## DE GANADERIA

En la oficina de "Fomento de la Ganadería", se reciben todos los días innumerables felicitaciones de las entidades pecuarias de toda la provincia por la labor fomentadora que con tanto acierto se desarrolla, así como del éxito indiscutible que acompaña a esta última importación de reses suizas, que siendo más de setenta, han llegado sin ninguna lesión levisima, a pesar de calcularse el porcentaje de bajas en un tres por ciento, como minimum, en casos como éste, en que el número de transbordos pasa de siete.

Por si ello fuera poco las hermosísimas vacas traídas, van pariendo con suma facilidad excepcional crías que llaman poderosamente la atención de los inteligentes en cuestiones ganaderas y algunas hasta dieron a luz una pareja.

Son muchas las personas que visitan las cuadras del Hospicio y las de la Cadellada, donde se instaló la acquería de la Diputación y el contento reina entre los felicitadísimos miembros de la Comisión encargada de traer los sementales y hembras que tanto han gustado.

Además, otra cosa que también tengo que recoger en mi informe es esa dualidad que parece existió entre los autores del proyecto. Porque unos informes los suscribe uno, otros los suscriben ambos y pudieran ser que en esto hubiese un tanto de malicia que debemos apreciar por si llegásemos a tener que ponernos en frente de las pretensiones.

Yo puedo asegurar a ustedes que solo hubo dos informes desde que estoy al frente de la Secretaría de este Ayuntamiento, que me han preocupado verdaderamente y éstos han sido el del nuevo Matadero y ahora este del plano de ensanche.

Porque debe tenerse en cuenta que a mí me alcanzaría una responsabilidad si a la hora de asesorar al Ayuntamiento lo hiciese a la ligera y sin ver los inconvenientes que puedan surgir.

—¿Tiene usted el mismo criterio que el abogado consistorial?

—En algunos puntos coincidimos. Pero, como les digo, yo estoy obligado a dar mi informe señalando los puntos de vista que a mi entender deben tenerse muy en cuenta.

El que hayan o no entregado los planos a su debido tiempo los autores del proyecto de ensanche, puede ser un motivo que obligue a la rescisión, pero ese es solo uno de los muchos aspectos del asunto y que estudio en mi informe.

Y el señor Gendín terminó diciéndonos:

—Ahí está todo lo que yo creo que debe decirse con respecto al particular. Ahora que la Corporación vea si con los informes estos debe ir a un tercero o si estima que es suficiente juicio el nuestro para tomar una resolución.

## RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

Programa para hoy miércoles, de nueve y media a once y media: Recitados y selecciones.

## HAGA SUS COMPRAS EN LAS

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

HOY OSTRAS, DOCENA 2,25

## LA DESGRACIA DE AYER EN EL MUSEL

## El comerciante ovetense señor Benavides es arrollado y muerto por unos vagones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GIJÓN)

## UNA DESGRACIA EN EL PUERTO EXTERIOR

Sobre las tres de la tarde de ayer se recibía en la Inspección municipal un aviso telefónico del Musel, dando cuenta de que unos vagones habían atropellado a un hombre, matándole.

El aviso procedía de la Comisaría del Puerto y se interesaba la presencia del Juzgado de guardia.

Inmediatamente el inspector señor Zarracina avisó al Juzgado de Occidente y a la benéfica institución de Paz y Caridad, quien se apresuró a enviar al Musel su coche-ambulancia para recoger el cadáver.

Momentos después salía también para el puerto exterior el digno juez señor Graifo, acompañado del oficial habilitado don Rufino Sánchez y del alguacil señor Mifiana

## COMO SE REGISTRO LA DESGRACIA

Cuando nosotros tuvimos conocimiento de la desgracia ocurrida en el Musel, nos trasladamos allí, llegando al mismo tiempo que lo hacía el Juzgado de guardia.

Pronto adquirimos detalles del lamentable suceso. Arrimado a una de las pilastras que sostienen los grandes Cargaderos que pertenecieron al Sindicato, se encontraba el cadáver de un hombre, cubierto con una arpillera.

Había sido retirado desde una de las vías, donde fue arrollado por dos vagones, por varios obreros, y colocado allí hasta la llegada del Juzgado.

Según los informes que nos fueron facilitados por algunos testigos presenciales del suceso, casi todos obreros que trabajaban por aquellas inmediaciones, el hecho ocurrió en la forma siguiente:

Por una de las vías marchaba desde el interior del Musel caminando hacia la estación del ferrocarril de Carreño, un señor, bien vestido, que se cubría con un paraguas y quizás por esta causa y por el ruido producido por un gran chubasco que en aquellos momentos caía, no advirtió que dos vagones sueltos venían en la misma dirección a bastante velocidad por la pendiente que allí existe.

Sin que nadie pudiese evitarlo, los vagones se le echaron encima, dándole un fuerte golpe y arrojándole al suelo, quedando la cabeza sobre la vía y pasándole las ruedas por encima.

Al acudir algunas personas en su auxilio, quedaron horrorizadas. No era para menos. La cabeza había desaparecido casi por entero y sus miembros quedaban despedazados.

## La Sociedad «El Fomento y la veda»

De grande podemos calificar la acogida que tuvo la Sociedad «El Fomento y la Veda», de esta ciudad, pues apenas hace tres meses de su constitución y son muchas las personas que van engrosando sus listas de socios, unos como aficionados a la caza o la pesca y otros como protectores, para que la Junta Directiva lleve a cabo un proyecto grande, ya que ninguna de las Sociedades constituídas en esta ciudad nada han hecho hasta el día.

Días atrás, los señores presidente y secretario de esta naciente Sociedad, fueron a saludar y cambiar impresiones respecto a la marcha de la misma a su presidente honorario el conocido spormant don Carlos Tartié de las Alas Pumarín, en su señorial mansión de esta ciudad, el cual recibió a los visitantes con ese cariño y esa amabilidad tan características en él.

Los proyectos que expuso a los comisionados, no pueden ser más halagüeños, pues recabando pequeñas subvenciones de la Excma. Diputación y Ayuntamiento, más la cuota que satisficieren los socios, se podrá llevar a efecto un proyecto que llamará grandemente la atención, además de reportar grandes beneficios para el concejo.

El próximo jueves, día 5, celebrará junta general, a las ocho y cuarto de la noche, en el local del Orfeón Ovetense, ceido galantemente por esta simpática Sociedad, lo que se pone en conocimiento de to-

pedazos estaban diseñados por la vía. Cerca de uno de ellos aparecía un cigarrillo puro intacto, que iba fumando la víctima.

El paraguas quedó destruido y entre sus telas y varillaje aparecían trozos de la masa encefálica.

Fue entonces cuando se avisó a Gijón para que el Juzgado acudiese al Musel.

El Juzgado, a su llegada, se hizo cargo del atestado incoado por un cabo y un número de la guardia civil del puesto de Jove que desde los primeros momentos habían intervenido en el hecho.

Después ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital, servicio realizado por Paz y Caridad.

## IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

En los primeros momentos nadie conocía a la víctima, cosa que nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta los destrozos causados por los vagones.

Más tarde el industrial don José Bengochea, dijo que se trataba de un señor llamado don Cipriano, industrial ovetense, que acababa de estar proponiendo ventas de géneros en el comercio de don Ricardo Sister, del Musel. Se comprobó esto último por las ropas y el paraguas que llevaba.

Más tarde, cuando llegó el Juzgado, ya se completó la identificación por los documentos hallados en las ropas del cadáver.

Se trataba del conocido comerciante ovetense don Cipriano Benavides, que formó parte de la razón social «Suárez y Benavides», dueño de la fábrica de pastas «La Italiana», que antes perteneció al señor San Román, de Oviedo. Actualmente vivía en el barrio de Pumarrín de la capital, donde tenía instalada otra fábrica análoga, por haberse separado hace algún tiempo de la mencionada razón social.

En toda la provincia era muy querido y considerado, especialmente en Mieres, donde estuvo establecido muchos años con un importante comercio.

Hoy le será practicada la autopsia, según órdenes cursadas a los médicos forenses por el Juzgado. También éste ha dispuesto la comparecencia de don Eduardo Dizo (hijo), amigo de la víctima para completar la identificación.

Desde estas columnas enviamos a todos los deudos del infortunado don Cipriano Benavides, la sincera expresión de nuestra condolencia, por tan tremenda desgracia.

## DEL DIA GLOSARIO

Algunas personas que no ostentan cargo alguno en el Municipio y que por lo tanto emiten un juicio imparcial, nos adelantaron a proseguir nuestros comentarios en cuanto se relacionan con la actuación del Ayuntamiento, lo mismo para la censura que para el elogio.

Y entre estos comentarios se destaca la aspiración más que justa de los empleados que no han sido gratificados y que están comprendidos precisamente entre los más humildes. Al iniciar la campaña adelantándonos en la información y respondiendo, como decimos, al juicio popular, lo hicimos con el tesón que ponemos siempre en la defensa de los intereses locales cualquiera que sea su manifestación.

Ayer corrieron no ya vientos favorables, sino ligeras brisas en pro de nuestra idea para que el propio Alcalde diga que no sabe cuándo se reunirá la Comisión de Hacienda y si se presentará o no la moción en que se solicita la ampliación de gratificación.

Insistimos nosotros en la petición y hacemos votos porque esas impresiones semi-optimistas sean pronto una realidad lo más positiva posible.

dos los socios y no socios para ver si dado el contingente de aficionados que hay a la caza y a la pesca, se puede llegar a que en esta ciudad exista una Sociedad de Caza y Pesca, que sea orgullo de Oviedo.